

Violencia política contra las mujeres en razón de género y otros rezagos (persistentes y novedosos). Análisis subnacional a partir de distintas acciones afirmativas

En los últimos años, particularmente desde 2019 con la aprobación de la reforma constitucional conocida como “paridad en todo”, se han intensificado, en la normativa electoral, distintas medidas para promover la participación de las mujeres en el espacio político-electoral. En esta ponencia se examinarán desde una perspectiva subnacional distintas herramientas que evidencian la persistencia de obstáculos que limitan la participación libre y sin violencia de las mujeres en la política: el comportamiento del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política (RNPS), el cumplimiento cualitativo de la pauta paritaria en radio y televisión, y la distribución del presupuesto de campaña. Estos aspectos determinarán las 3 entidades con mayor rezago o avance y serán los casos de estudio que se aborden en la ponencia propuesta con el propósito de identificar factores normativos que propicien el estado de los elementos analizados.